

ACTA DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DE CODISEC

En el distrito de San José de los Molinos, siendo las 12:30 PM horas del día 29, del mes de marzo del 2021, en merito a la convocatoria efectuada por el Alcalde del Distrito de San José de los Molinos, Sr. Q.F Luis Emilio Ramos Mendoza, informo que en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N° 27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento, se ha designado a los miembros integrantes del comité distrital de seguridad ciudadana, presentes en los ambientes de la Municipalidad distrital de San José de los Molinos.

Que en base al Decreto Supremo N° 010-201-IN, en su artículo 32º, señala que el Alcalde convoca a sesiones ordinarias por lo menos una vez cada dos meses, así mismo convoca a sesiones extraordinarias cuando lo estime necesario o a petición de la mayoría de los miembros, con el propósito de atender temas prioritarios relacionados a la seguridad ciudadana.

Quedando como integrantes del CODISEC conforme al detalle siguiente:

MIEMBRO DEL COMITE	CARGO	REPRESENTANTE DE:
Q.F Luis Emilio Ramos Mendoza	Presidente	Municipalidad
Alferez Kelvin Zarate Martínez	Miembro	Comisaria PNP
Dr. Alberto Soto Alfaro	Miembro	Ministerio Publico
Sr. Carlos Melgar Yáñez	Miembro	Subprefecto
Sr. Juanluis Raymundo Mallma Hernandez	Miembro	Centro de Emergencia Mujer
Sr. Manuel Nuñez Melgar	Miembro	Defensa Civil
ING. Luis Alberto Cucho Salvatierra	Coordinador de la ST	Municipalidad

La presente reunión ordinaria de CODISEC tuvo como agenda los siguientes puntos:

1. Juramentación del nuevo representante de la Comisaria PNP.
 2. Juramentación del nuevo representante de Defensa Civil.
 3. Rendición de cuentas por parte de la Secretaria Técnica de seguridad ciudadana.
- A. Inicio de la Segunda Sesión Ordinaria de CODISEC y juramentación de los nuevos representantes del CODISEC.**

En este acto el Representante de la Secretaria Técnica informo que en merito a la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana – Ley N° 27933, modificado por el Decreto Supremo N° 010 – 2019- IN, decreto supremo que modifica el Reglamento de la Ley N° 27933.

Como primer punto el Presidente del CODISEC – Los Molinos, dio las palabras de bienvenida e inicio la presente sesión ordinaria de CODISEC, realizando como primer acto, las palabras de bienvenido e inicio de la presente sesión ordinaria.

Como primer punto de agenda se inició la sesión ordinaria con la juramentación del Alferez Kelvin Zarate Martínez como nuevo representante de la Comisaría del Distrito de San José de los Molinos.

Siguiendo con la sesión se tomó juramentación del Sr. Manuel Alexander Nuñez Melgar como nuevo representante de la Oficina de Defensa Civil.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL "SAN JOSE DE LOS MOLINOS"
Q.F. LUIS EMILIO RAMOS MENDOZA
PRESIDENTE DEL CODISEC

MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACION VULNERABLES
Lic. Judith Rosamundo Mallma Hernandez
COORDINADORA (e) CEM COMISARIA PNP

KELVIN ZARATE MARTINEZ
ALFEREZ - PNP
COMISARIO PNP LOS MOLINOS

ALBERTO SOTO ALFARO
FISCAL PROVINCIAL CIVIL FAMILIA PARCORATICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSE DE LOS MOLINOS
MANUEL ALEXANDER NUÑEZ MELGAR
ENCARGADO DE DEFENSA CIVIL

CARLOS ENRIQUE MELGAR YAÑEZ
SUBPREFECTO DISTRITAL
SAN JOSE DE LOS MOLINOS
DIRECCION GENERAL DE SUSTIENO INTERIOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL "SAN JOSE DE LOS MOLINOS"
LUIS ALBERTO CUCHO SALVATIERRA
SECRETARIA TECNICA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Finalizando el acto de juramentación, hizo uso de la palabra el coordinador de la secretaria técnica de seguridad ciudadana, y procedió a informar los avances realizados en cumplimiento del plan de acción distrital de seguridad ciudadana 2021.

1. Aprobación del informe de ejecución de actividades del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2021.

Como primer punto el coordinador de la Secretaria Técnica de seguridad ciudadana informo el cumplimiento de las actividades contenidas en el cuadro de actividades del PADSC 2021.

En primer lugar se informó que se dio cumplimiento de las actividades obligatorias correspondientes al primer trimestre, entando entre ellas la realización de las siguientes actividades:

- Ejecución de patrullajes integrados.
- Ejecución de sesiones ordinarias de CODISEC.
- Ejecución de las publicación en el portal web.
- Ejecución de patrullajes municipales.

Asimismo se informó el no cumplimiento de la totalidad de patrullajes integrados correspondiente a los meses de febrero y marzo, debido a que en el mes de enero se produjo el cambio de comisario ingresando un nuevo representante provisional el cual no demostraba participación para la ejecución de los patrullajes integrados, asimismo en el mes de marzo ingreso el nuevo representante y actual miembro del CODISEC, con el cual se ha llegado al compromiso en la presente sesión de CODISEC, ejecutar los patrullajes integrados programados en el mes de febrero y marzo, para el mes de abril.

Continuando con la presente sesión ordinaria, se informó las medidas a realizar durante las próximas elecciones electoral, logrando aprobar un plan de contingencia para evitar las aglomeraciones y disturbios durante el proceso de votación.

Asimismo se informó sobre los trabajos de prevención que viene implementando la Municipalidad frente a la propagación del COVID -19, tales como desinfecciones de calles y avenidas, campaña de toma de muestras gratis para detectar casos de COVID -19, entrega de kits de medicamentos entre otros.

B. Intercambio de opiniones, debates de propuestas y pedidos de las autoridades del CODISEC.

Una vez finalizado la fase de explicación de las actividades contempladas en la presente agenda, hizo uso de la palabra el Ing. Luis Alberto Cucho Salvatierra – Coordinador de la Secretaria Técnica, el cual dio pase a la ronda de comentarios y opiniones por parte de las autoridades presentes, estando entre estas los siguientes puntos:

- Haciendo uso de la palabra el Dr. Alberto Soto Alfaro – representante del Ministerio Públicos, el cual expuso las labores que viene realizando el Ministerio Publico, informando sobre el aumento de casos de violencia familiar debido a las cuarentenas focalizadas implementadas por el Gobierno.

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL "SAN JOSE DE LOS MOLINOS"
 G.F. LUIS EMILIO RAMOS MENDOZA
 PRESIDENTE DEL CODISEC

SUBPREFECTO
 CARLOS ENRIQUE MELGAR VÁNEZ
 SAN JOSE DE LOS MOLINOS
 DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR

MINISTERIO DE LA MUJER
 Y
 COMISIONES VINCULADAS

Lic. *[Firma]*
 COORDINADOR (a) GEM COMISARIA
 LA TINGUINA - ICA

DA 375713
 KELVIN E. ZARATE MARTINEZ
 ALFEREZ - PNP
 COMISARIO PNP LOS MOLINOS

ALBERTO SOTO ALFARO
 FISCAL PROVINCIAL
 CIVIL - FAMILIA
 PARCONA - ICA

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAN JOSE DE LOS MOLINOS
 MANUEL ALEXANDER NUÑEZ MELGAR
 ENCARGADO DE DEFENSA CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL "SAN JOSE DE LOS MOLINOS"
 LUIS ALBERTO CUCHO SALVATIERRA
 SECRETARIA TECNICA DE SEGURIDAD CIUDADANA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL "SAN JOSE DE LOS MOLINOS"

G.P. LUIS EMILIO RAMOS MENDOZA
PRESIDENTE DEL CODISEC

Asimismo hizo el pedido sobre la ejecución de los Operativos por parte de los Miembros de CODISEC, solicitando que todo operativa debe ser programado con anticipación y con la participación de los integrantes del CODISEC.

- Haciendo uso de la palabra el Sr. Carlos Melgar Yáñez – Representante de la Subprefectura Distrital solicito que se retomen los operativos focalizados en la Bocatoma y se dé cumplimiento a la ordenanza Municipal que prohíbe el ingreso de bañistas debido al aumento de casos positivos de personas con COVID -19.
- Haciendo uso de la palabra el Sr. Elías Yáñez Cordero – coordinador de las juntas vecinales solicito que los acuerdos establecidos en las reuniones de CODISEC se puedan implementar y sean ejecutados con el objetivo de salvaguardar la seguridad públicas de la población del distrito de San José de los Molinos.
- Haciendo uso de la palabra el Alferez Kelvin Zarate Martínez – representante de la Comisaría del Distrito de San José de los Molinos, dio las palabras de bienvenida como nuevo integrante del CODISEC, asimismo informo su compromiso con el distrito y el CODISEC para poder trabajar de la mano con todas las autoridades y reducir la inseguridad ciudadana del distrito.

Finalmente, el Presidente del CODISEC agradeció la participación de las autoridades que integran el Comité e invoca su especial atención e interés en las actividades que la norma legal demande, el cual redundara en beneficio a la población, en aspectos de Seguridad Ciudadana.

Sin más que tratar, siendo las 1:30 pm, se dio por terminado la segunda Sesión ordinaria de CODISEC, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad:

MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES "PNV"
 Lic. Juan Luis Reginaldo Molina Hernandez
 COORDINADOR (a) CEM COMISARIA LA TINGUINA - ICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL "SAN JOSE DE LOS MOLINOS"
 LUIS ALBERTO COCHO SALVATIERRA
 SECRETARIA TECNICA DE SEGURIDAD CIUDADANA

ALBERTO PABLO SOTO ALFARO
 FISCAL PROVINCIAL CIVIL - FAMILIA PARCONA - ICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSE DE LOS MOLINOS
 MANUEL ALEXANDER NUÑEZ MELGAR
 ENCARGADO DE DEFENSA CIVIL

04 375713
 KELVIN E. ZARATE MARTINEZ
 ALFEREZ - PNP
 COMISARIO PNP LOS MOLINOS

CARLOS ENRIQUE MELGAR YAÑEZ
 SUBPREFECTO DISTRITAL
 SAN JOSE DE LOS MOLINOS
 DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR